

INFORME DE ADMINISTRADOR (A)

**EXTRAC
TO**

FECHA DE 31 DE MARZO DEL 2020

EMISIÓN

LUGAR DE EMISIÓN EL COCA, FRANCISCO DE ORELLANA

SOCIEDAD LETRANSPET S.A.

IDENTIFICACIÓN RUC No. 2290328279001

EXPEDIENTE No. 700693

ENRÍQUEZ QUEZADA MILTON

EMISOR (A) GEOVANY

IDENTIFICACIÓN C.C. / C.I. No. 1500446057

CARGO - FUNCIÓN GERENTE GENERAL

INFORME DE GESTIÓN -

CONTENIDO ADMINISTRACIÓN

EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECINUEVE (2019)

Estimados

SRES. ACCIONISTAS DE LETRANSPET LEADER TRANSPORTATION AND PETROLEUM SERVICES S.A.

Para su conocimiento:

En cumplimiento a lo dispuesto tanto en los estatutos sociales de LETRANSPET LEADER TRANSPORTATION AND PETROLEUM SERVICES S.A. como en la Ley de Compañías y demás normas establecidas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, cumplo presentar a ustedes y por ende a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS el INFORME DE COMISARIO (A) correspondiente al EJERCICIO FISCAL 2019 en estos términos:

PRIMERO.- Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales, al estatuto social de la empresa y a las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

SEGUNDO.- El estilo de control interno de la empresa se lo ha ejecutado bajo los procedimientos implementados por la compañía, siendo los -más adecuados, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus acciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros. Los comprobantes, documentos, registros contables, se han llevado y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

TERCERO.- Los informes respecto a las cifras presentadas en los estados financieros, como son Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre del 2019, han sido formulados con estricto apego a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad, el cual refleja la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico.

Los ingresos producto de las actividades por la prestación de los servicios de transporte comercial en la modalidad carga pesada que prestó la empresa en el período 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019 se halla reflejado en el correspondiente balance de forma fidedigna.

Los gastos realizados producto de pagos, consumos tanto internos como externos, cumplieron las obligaciones tributarias y formales; los servicios y compromisos adquiridos con nuestros proveedores y las obligaciones bancarias, igualmente se hallan reflejados en el correspondiente balance de forma fidedigna.

created by ENRÍQUEZ & TORRES0

Una vez revisado y analizado los balances, se determina que por el período 2019 la empresa ha generado una UTILIDAD NETA de USD. 2.856,33

CUARTO.- Debo manifestar que se han analizado pacientemente las actividades financieras y administrativas poniendo en evidencia y a consideración de ustedes que todos los movimientos de los estados financieros elaborados y presentados por la empresa que reflejan claridad lo cual ha llevado a la empresa a obtener una respetabilidad por sus actos transparentes dando cumplimiento a las normas legales societarias y tributarias.

QUINTO- Las recomendaciones que me permito hacer, de manera especial a los administradores que para el año 2020 pongan precaución y previsión, debido a que el país no tiene aún una estabilidad política de largo plazo y por ende los SUCesos de transformación pueden dar lugar a riesgos que podría traer complicaciones para el negocio o que a la vez le pueden significar oportunidades de negocio si existe una preparación oportuna.

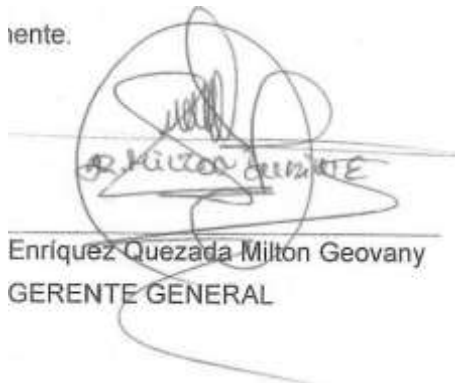
También recomiendo que las inversiones que la empresa realice a través de sus administradores lo hagan de manera planificada y con una visión de futuro, porque los proyectos de largo alcance son los más fructíferos.

Hasta aquí mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, informe que queda a su disposición para análisis y aprobación oportuna.

De los señores Accionistas con sentimientos de consideración y estima.

iente.

Atentamente.



Enriquez Quezada Milton Geovany
GERENTE GENERAL

f)